

NOTAS AL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
COMPAÑÍA AVERYTRADCO S.A.

1.- Presentación de Estados Financieros

Los saldos determinados al 31 de diciembre de 2019 se encuentran establecidos de conformidad a los resultados obtenidos al término del periodo, valores que reflejan la situación actual del negocio.

2.- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

La política contable para la provisión de cuentas incobrables esta aplicada en función a los porcentajes que se indican en la Ley de Régimen Tributario interno.

3.- Hechos ocurridos para la determinación de pago del impuesto a la renta por pagar, se realizó el cálculo de conformidad a la ley estableciéndose el valor de la utilidad gravable de USD\$ 2,910.51, siendo el impuesto a la renta a pagar de USD\$727.63; menos las retenciones en la fuente de USD\$647.01; determinó una pérdida del ejercicio no existe Impuesto a la Renta por Pagar.

Determinada la pérdida de USD\$21,381.14 y realizando la conciliación tributaria se registra lo siguiente; un valor de gasto no deducible de USD\$121.83; siendo la perdida sujeta a amortización de USSD\$21,259.32; así mismo se registra la retención en la fuente del año anterior de USD\$332,10; quedando un saldo a favor de USD\$251.48 por lo tanto no existe impuesto a la renta a pagar en el presente año.

El cálculo del anticipo de impuesto a la renta para el año 2019 es de USD\$0.00

4.- PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se reflejan saldos establecidos de conformidad a las operaciones financieras que se encuentran registrados en los libros contables cuyos registros mantienen sus respaldos por cada una de las operaciones siendo cifras que corresponden a la realidad presentada en cada una de las operaciones.

Guayaquil, 13 de marzo del 2020.



CPA. Joel Armando Cañarte Castillo  
RUC No. 1302010127001